



# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO

## INFORME DE VIAJES

Nombre: John Espino

Cargo: Abogado I

Fecha: 9 de noviembre de 2015

SEC. ADMINISTRATIVA  
RECIBIDO POR:

*T. alvarez*

9 NOV 2015 2:31PM

<b>Nombre del Colaborador</b>	John Espino
<b>Cargo</b>	Abogado I
<b>Tipo de participación(expositor, participante)</b>	Expositor

<b>Tipo de Actividad (seminario, taller, reunión)</b>	Seminario
<b>Nombre de la Actividad</b>	XV Encuentro de Estudiantes de Contabilidad
<b>Fecha de la Actividad</b>	30 de octubre de 2015
<b>Institución de contacto</b>	UNACHI
<b>Objetivo</b>	Difundir e explicar las funciones y competencias del TAT a los estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la UNACHI.

<b>País a visitar</b>	Panamá (David, Chiriquí)
<b>Fecha de Salida</b>	29 de octubre de 2015
<b>Fecha de Regreso</b>	30 de octubre de 2015

### **DATOS GENERALES DEL FUNCIONARIO**

John Espino, Abogado I, Secretaría General

### **DATOS DE LA ACTIVIDAD**

En respuesta a la invitación hecha por la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), en la cual se solicitó la participación del Tribunal Administrativo Tributario (TAT), en el XV Encuentro de Estudiantes de Contabilidad mediante una conferencia en la cual se abordara el tema: "Alcance del Tribunal Administrativo Tributario en el Desarrollo de las Competencias del Egresado de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad"; el TAT designó al Magistrado Vocal, Reinaldo Achurra Sánchez y quien detalla este informe, John Espino; como expositores en dicho evento.

La actividad se desarrolló en el Salón de Conferencias de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la UNACHI, ubicado en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, entre las 10:00 a.m. y las 12:30 p.m. del día 30 de octubre de 2015.

Previo a la conferencia se mantuvo una reunión de coordinación con la Decana de la Facultad antes mencionada, así como el Decano de la Facultad de Derecho y uno de los Vicerrectores de la UNACHI en la Rectoría de esa casa de estudios con el propósito de detallar la próxima firma de un Convenio con esta universidad y las actividades que pueden desarrollarse en consecuencia.

### **DATOS DEL VIAJE**

La misión se hizo en compañía del Magistrado Vocal, Reinaldo Achurra Sánchez; y del licenciado Irving De León de la Oficina de Relaciones Públicas; saliendo desde la Sede Central en la ciudad de Panamá el jueves 29 de octubre de 2015 y regresando el viernes 30 de octubre de 2015. El viaje se hizo por vía terrestre.

### **TEMA TRATADO EN LA CONFERENCIA**

La conferencia "Competencias y Funciones del Tribunal Administrativo Tributario" que expuse en el evento, detalló las distintas competencias que le confiere la Ley 8 de 15 de marzo de 2010 al TAT, así como la Ley 33 de 30 de junio de 2010. En el desarrollo de la exposición se explicó cuándo fue creado el TAT, su inicio de funciones, cómo está conformado, la estructura del Pleno, los requisitos para ser Magistrado del TAT y el proceso de selección de los mismos.

De igual manera, se expuso la estructura de la administración tributaria panameña y del proceso administrativo fiscal en general en nuestro país. El punto central de la conferencia fueron el Recurso de Reconsideración y el Recurso de Apelación en el Procedimiento Administrativo Fiscal Panameño, haciendo especial énfasis en el último de ellos por ser el recurso del cual es competente el TAT. De esa forma se explicaron sus fases, características, forma y lugar de presentación, entre otros puntos.

Esta conferencia precedió a la del Magistrado Vocal, Reinaldo Achurra Sánchez que se enfocó en los tipos de Recursos de Apelación de acuerdo a la materia sobre la que versan, que son presentados ante el TAT, la relación entre las funciones de un Contador Público Autorizado (CPA) y las competencias y funciones del TAT, así como las distintas leyes que regulan la labor de un CPA y los formularios que estos presentan ante la Dirección General de Ingresos (DGI).



## RESULTADOS

Al encuentro asistieron más de setenta (70) estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la UNACHI, así como diversas autoridades universitarias, tales como la Decana de la facultad antes mencionada, Directores de Escuela y profesores. De igual manera, asistió parte del personal de la Sede Regional de Oriente del TAT ubicada en David, Chiriquí. Por lo que estimamos que la conferencia fue presenciada por aproximadamente cien (100) personas.

Este tipo de eventos académicos contribuyen a difundir la labor del TAT, así como familiarizar al público en general con el Procedimiento Administrativo Fiscal. De esta forma el TAT favorece el fortalecimiento de una cultura tributaria en nuestro país, en esta ocasión dirigida especialmente hacia futuros contadores, quienes por la naturaleza de su profesión se constituirán en usuarios frecuentes de la Administración Tributaria y que sirven de auxiliares técnicos en las labores y funciones del TAT.



**John Espino**  
**Abogado I**

**Tribunal Administrativo Tributario**

**V.B.del Jefe Inmediato**



**Marcos Polanco Martínez**  
**Secretario General**

**Tribunal Administrativo Tributario**

